

ESPAÑA

19 ES	21	NUMERO	225.689	20 Y
	22	FECHA DE PRESENTACION		

225689

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL
------------------------	--------------------------------

B61D

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"UNA DISPOSICION DE ENVASE RETRACTIL PARA ARTICULOS DIVERSOS"

71 SOLICITANTE(S)

CARTONAJES UNION, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Avda. del Brasil, 7 - 6º - Edificio IBERIA MART, Madrid - 20

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. ALONSO DIEZ DE RIVERA

MOD.- 2596

1 El presente invento se refiere a una disposición de envase retráctil para alojar de manera prácticamente hermética artículos diversos.

5 Dicho envase está constituido en general por dos partes laminares iguales de cartón o material similar, formadas a partir de una sola pieza doblada sobre sí misma, cada una de cuyas partes tiene al menos una abertura cuyo contorno incluye de manera holgada el contorno del artículo o los artículos a envasar, estando las aberturas cubiertas interiormente por láminas de plástico transparente, retráctil, y destinadas a ponerse en coincidencia entre sí las de cada parte de la lámina de cartón, con el artículo situado entre ellas, de manera que, al contraerse sobre el mismo dichas láminas, quede aprisionado entre ellas de manera hermética.

10  
15 A continuación se describirá más detalladamente el objeto del invento con referencia a una realización no limitativa del mismo y en relación con los dibujos adjuntos, en los cuales:

20 La figura 1 es una vista en planta de la pieza de partida para formar el envase en estado desplegado; y

La figura 2 es una vista en perspectiva del envase formado, alojando en su interior el artículo, que en el ejemplo representado es una lámpara o bombilla.

25 Según se aprecia en los dibujos, se parte de una pieza aproximadamente rectangular de material laminar que está dividida en dos partes iguales 1 y 2 mediante una línea de doblez 3, que constituye al propio tiempo el eje de simetría para las aberturas practicadas en dichas partes, por ejemplo, las ventanas 4 y 5 para el artículo y las aber-

30

1 turas alargadas 6 y 7, las cuales, al ponerse en coincidencia,  
determinan un orificio para colgar el envase.

Las ventanas 4 y 5 tienen un contorno que co-  
rresponde en líneas generales al del artículo a alojar, pero  
5 de dimensiones algo mayores, y están cubiertas por las caras  
que han de quedar interiormente mediante hojas 8 y 9 de mate-  
rial plástico transparente, contraible por calor.

El artículo a envasar, en el caso representa-  
do la bombilla 10, se sitúa entre las dos partes de lámina 1  
y 2, en coincidencia con las ventanas 4 y 5, y se cierran di-  
10 chas partes pegándolas entre sí, mientras las láminas 4 y 9  
se adaptan al contorno del citado artículo, quedando final-  
mente aplicadas sobre el mismo, después de contraídas, for-  
mando un cierre prácticamente hermético, tal como se aprecia  
15 en la vista en perspectiva de la figura 2.

Es evidente que el envase descrito se puede  
utilizar para otros muchos tipos de artículos, pudiendo asi-  
mismo alojarse más de un artículo en cada envase, para lo  
cual basta prever en el mismo las aberturas o ventanas nece-  
20 sarias, cubiertas todas ellas con una lámina de material plás-  
tico transparente y contráctil.

25

30

1

REIVINDICACIONES

5

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10

15

20

1ª.- Una disposición de envase retráctil para artículos diversos, constituido por dos láminas superpuestas iguales de cartón o material similar, cada una de las cuales tiene al menos una abertura cuyo contorno incluye, con holgura y en líneas generales, el contorno del artículo o los artículos a envasar, estando las aberturas cubiertas interiormente por láminas de plástico transparente retráctil y destinadas a ponerse en coincidencia entre sí las de cada lámina de cartón, con el artículo situado entre ellas, uniéndose entre sí dichas láminas de cartón y contrayéndose las láminas de plástico transparente sobre el artículo para formar un envase protector prácticamente hermético para el mismo, quedando el citado artículo sobresaliendo y visible por ambas caras de las láminas de cartón unidas.

25

2ª.- UNA DISPOSICIÓN DE ENVASE RETRACTIL PARA ARTICULOS DIVERSOS.

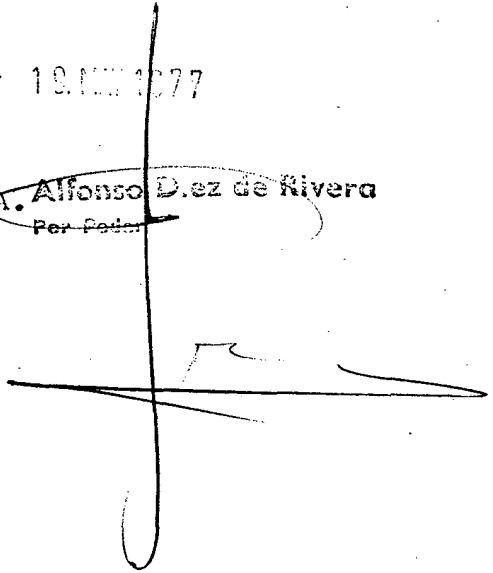
Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

30

1 Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a  
máquina por una sola cara.

MADRID, 19. MAR 1977

5 P. A. Alfonso Díez de Rivera  
Per. Petar

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name and date. The signature consists of a vertical line that loops at the bottom, and a horizontal line that crosses it, with a small flourish extending to the right.

10

15

20

25

30

225.689

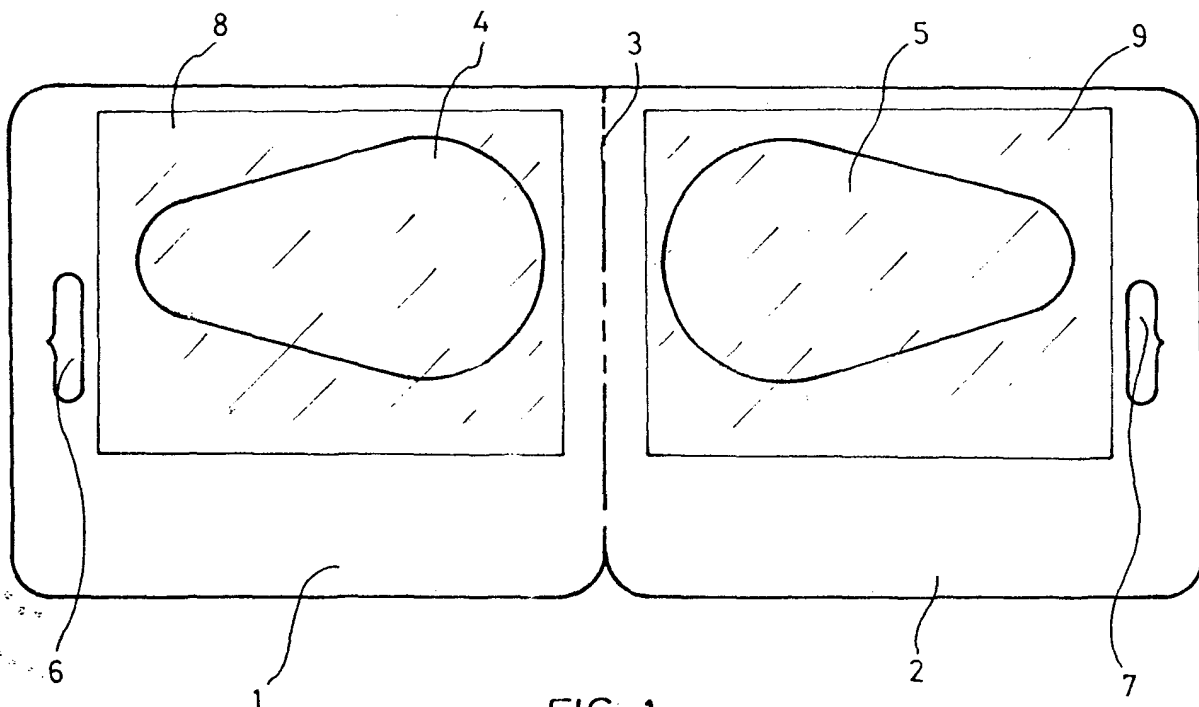


FIG-1

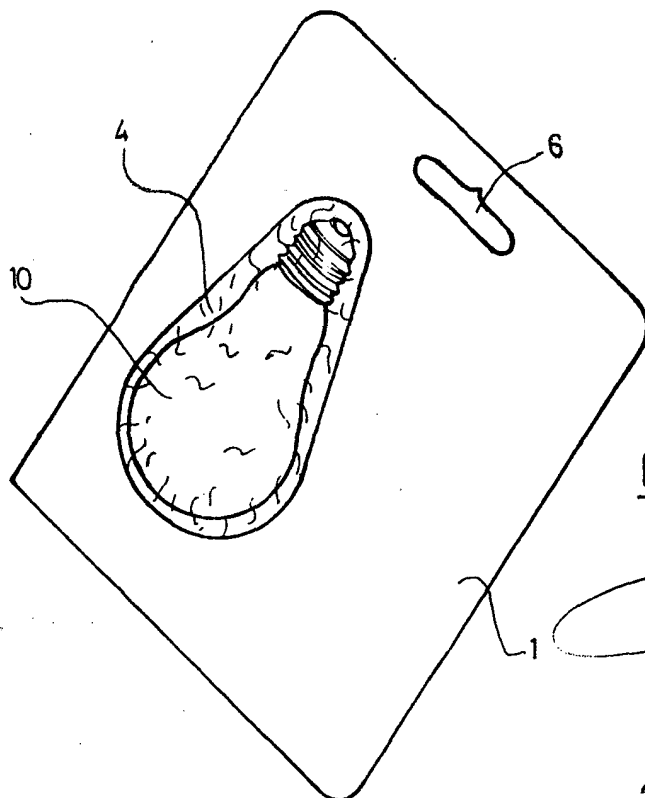


FIG-2

Alfonso Díez de Rivera  
Por Poder